» Nota de prensa
25 de junio 2025

Barcelona Activa abre una nueva convocatoria del programa Impulsem el que fas con 2,5 millones de euros para reforzar la economía local

» **La novena edición incorpora como novedad ayudas para la reactivación económica en locales municipales a pie de calle, en locales ubicados en zonas más turísticas, para la innovación en el sector de los cuidados para el envejecimiento y para iniciativas que impulsen el crecimiento profesional de las mujeres.**

» **El programa quiere contribuir al crecimiento de la economía local, poner el foco en el comercio y los servicios de proximidad y generar empleo de calidad.**

» **La presentación de solicitudes estará abierta hasta el 15 de julio y disponible a través de la web.**

El Ayuntamiento de Barcelona, a través de Barcelona Activa, ha puesto en marcha la novena edición del programa de subvenciones Impulsem el que fas con el objetivo de apoyar proyectos que dinamicen la economía de proximidad, fomenten la innovación social y digital, generen empleo de calidad y promuevan la igualdad de oportunidades en toda la ciudad. La convocatoria para este 2025 cuenta con un presupuesto inicial de 2,5 millones de euros y ya está abierta la presentación de solicitudes. Las ayudas se podrán solicitar hasta el 15 de julio a través de la web.

En esta edición, las ayudas se distribuyen en ocho modalidades diferentes y solo se podrá optar a una única línea por persona u organización. Como novedades de este año, se han ampliado las modalidades con la inclusión de subvenciones para la reactivación económica en locales municipales a pie de calle, para la diversificación y protección de negocios en zonas turísticas, para el apoyo a la economía social y de impacto, para incentivar la innovación social y tecnológica en el sector de la economía de los cuidados para el envejecimiento y para iniciativas que fomenten el crecimiento profesional de las mujeres en el ámbito del emprendimiento, la consolidación empresarial o la carrera profesional.

Las tres primeras (1A, 1B y 1C) se enfocan en activar y proteger el tejido comercial local. Por un lado, se destinan a recuperar la actividad en locales vacíos a pie de calle y paradas en mercados municipales. Por otro, a diversificar la economía y proteger los comercios y servicios en locales de menos de 200 m² en zonas definidas como Espacios de Gran Afluencia (EGA), como los entornos de la Sagrada Familia, el Park Güell o la Boqueria-Gardunya-Plaza Real.

La modalidad 2 busca fortalecer las organizaciones cuyo objeto sea la innovación socioeconómica y la economía social y solidaria, así como nuevas iniciativas con impacto social y ambiental positivo.

La modalidad 3 está destinada al fomento del empleo de calidad en el territorio y se dirige específicamente a los siguientes colectivos afectados por alguna situación de vulnerabilidad: jóvenes menores de 30 años, mujeres, personas en procesos migratorios y mayores de 50 años en situación de desempleo de larga duración.

La modalidad 4 pone el foco en la innovación social y tecnológica en el ámbito de los cuidados para el envejecimiento, promoviendo nuevos modelos de provisión, una mejora de la eficiencia y sostenibilidad de los servicios, y una mejora de las condiciones de las personas cuidadoras y cuidadas.

La modalidad 5 quiere apoyar a empresas y organizaciones con actividad económica que contribuyan a avanzar hacia un modelo de consumo más responsable, especialmente en el ámbito de una alimentación sana, justa y sostenible.

La modalidad 6 se enfoca en acompañar el crecimiento profesional de las mujeres en el ámbito del emprendimiento, la consolidación empresarial o la carrera profesional, para revertir las desigualdades de género.

Modalitat	**Import màxim**
Modalitat 1A Activitat econòmica en locals de planta baixa buits i parades de mercats	20.000 €
Modalitat 1B: Activitat econòmica en locals municipals en planta baixa	15.000 €
Modalitat 1C: Diversificació econòmica i protecció de comerços i serveis de proximitat en espais EGA. Submodalitat 1.C.1 Instal·lar nova activitat econòmica a locals en planta baixa en zones EGA Submodalitat 1.C.2 Suport a la competitivitat de comerços i serveis de proximitat existents en zones EGA	 22.000 € 8.000 €
Modalitat 2: Economia social i altres iniciatives d'economia d'impacte	8.000 €
Modalitat 3: Foment de l'ocupació de qualitat al territori	20.000 €
Modalitat 4: Innovació social i tecnològica en el sector de l'economia de les cures per l'envelliment	30.000 €
Modalitat 5: Alimentació sostenible i consum responsable Organitzacions amb seu, delegació o centre de treball en un local de planta baixa a la ciutat de Barcelona (quantia addicional únicament per a la modalitat 5)	16.000 € 2.000 €
Modalitat 6. Dones Lidera. Emprenedores, professionals i directives	13.000 €

El importe subvencionable oscila entre 8.000 y 30.000 euros, en función de la modalidad. En el caso de las ayudas destinadas a alimentación sostenible y consumo responsable, se puede optar a una aportación adicional de 2.000 euros si se trata de iniciativas ubicadas en locales a pie de calle. El importe de la subvención no podrá superar en ningún caso el 80% del coste del proyecto, e implica un mínimo del 20% de cofinanciación por parte de las beneficiarias.

Las subvenciones se otorgarán hasta agotar el crédito presupuestario de cada modalidad, mediante un procedimiento de concurrencia no competitiva. Para garantizar los principios de transparencia, igualdad y no discriminación, el criterio para determinar la concesión será un sorteo. En este sentido, el número que se tendrá en cuenta será el de entrada de la instancia de solicitud en el registro electrónico municipal del Ayuntamiento de Barcelona.

Durante los meses de junio y julio se ofrecerán sesiones informativas. Las personas interesadas pueden inscribirse desde la web.

Per a més informació:
Valença Figuera
660805317
valenca.figuera@barcelonactiva.cat